

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 645

Impreso el día 9 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE ECONOMÍAS
Y DESARROLLO REGIONAL

SUMARIO: **Trigésima** sexta Sesión Plenaria del Parlamento del Noroeste Argentino, realizada los días 15 y 16 de mayo de 2014 en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Madera, Herrera (G. N.), González (V.), Canela, Ortiz Correa, Perié, Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Oliva, Ruiz, Herrera (J. A.) y Juárez (M. H.)**. (3.590-D.-2014.)

Alicia M. Ciciliani. – José A. Ciampini. – Héctor E. Olivares. – Andrés R. Arregui. – María E. Balcedo. – Susana M. Canela. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Ana M. Ianni. – Gustavo J. Martínez Campos. – Roberto A. Pradines. – Fernando A. Salino. – María E. Soria.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Madera, Herrera (G. N.), González (V.), Canela, Ortiz Correa, Perié, Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Oliva, Ruiz, Herrera (J. A.) y Juárez (M. H.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXVI Sesión Plenaria del Parlamento del Noroeste Argentino, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2014 en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación del siguiente, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la HCDN

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXVI Sesión Plenaria del Parlamento del Noroeste Argentino, que se realizó los días 15 y 16 de mayo de 2014 en la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Madera, Herrera (G. N.), González (V.), Canela, Ortiz Correa, Perié, Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Oliva, Ruiz, Herrera (J. A.) y Juárez (M. H.) y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Alicia M. Ciciliani.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, la XXXVI Sesión Plenaria del Parlamento del Noroeste Argentino, a realizarse los días 15 y 16 de mayo del corriente año, en la provincia de Santiago del Estero.

Teresita Madera. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Susana M. Canela. – Verónica González. – Griselda N. Herrera. – José A. Herrera. – Manuel H. Juárez. – Cristian R. Oliva. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Aída D. Ruiz.

* Artículo 108 de reglamento.